



Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe

Serie Diálogos virtuales:
Impactos de la COVID-19 desde la perspectiva
de población y desarrollo

Los efectos de la pandemia del COVID-19: desafíos para la salud sexual y reproductiva en el contexto del logro del desarrollo sostenible

19 de octubre de 2020

1. Antecedentes

En vista de la actual situación provocada por la pandemia de la COVID-19, la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe (CRPD) decidió posponer la Cuarta Reunión de la CRPD, que debería realizarse en octubre de 2020, hasta el año 2021, en país y fecha a definirse más adelante.

En este contexto, la Presidencia de la Conferencia (Gobierno del Perú), con el apoyo de la Mesa Directiva, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en su rol de Secretaría Técnica de la CRPD, y el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), ha organizado una serie de diálogos virtuales, con el fin de analizar el escenario sociodemográfico de los países de la región en el marco de la crisis del COVID-19 y reflexionar sobre sus posibles impactos –en el corto, mediano y largo plazo– en grupos de población en situación de mayor vulnerabilidad, a la luz de las medidas prioritarias del Consenso de Montevideo y de los objetivos y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Como consecuencia de la mayor pandemia que ha vivido el mundo en los últimos cien años, los gobiernos, los organismos internacionales, la academia, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil han estado abocados a la búsqueda de soluciones y alternativas para detener la propagación del COVID-19 y afrontar sus consecuencias económicas y sociales. Entre las medidas implementadas para frenar y controlar la

propagación del virus, buena parte de los gobiernos en la región han optado por el confinamiento de las personas decretando cuarentenas con fórmulas diversas. Estas medidas, imprescindibles para controlar la pandemia, así como otros fenómenos asociados, como la presión ejercida por la pandemia sobre el sector salud y la concentración de este en la contención de la misma y la mitigación de sus efectos, han tendido efectos adversos masivos y variados. A la contracción considerable de la actividad económica, con impactos diferenciados en la población, se le suma una agudización de las condiciones de vulnerabilidad social y un conjunto de restricciones para la atención de las necesidades y el ejercicio de los derechos de algunos grupos de población específicos, tales como las personas mayores, adolescentes, las personas con discapacidad, los pueblos indígenas, las poblaciones afrodescendientes, las personas LGTBI y las personas migrantes.

Transcurridos siete meses desde el inicio de la pandemia en la región, existe conciencia en que está afectando de manera desproporcionada los cuatro pilares de la cobertura universal en salud sexual y reproductiva: i) la disponibilidad de los servicios de salud sexual y reproductiva; ii) los recursos y equipamiento; iii) la demanda y iv) el acceso a los servicios de salud. El debilitamiento de estos cuatro componentes impacta en la provisión y utilización de los servicios de salud sexual y reproductiva, lo que conlleva a una reducción de la cobertura de servicios de salud sexual y reproductiva con un incremento en las muertes maternas y embarazos no intencionales. Se ha estimado que una reducción de un 5% en la cobertura de provisión de intervenciones esenciales en salud sexual y reproductiva en el contexto de la COVID-19 resultaría en un incremento de un 8,6% de las muertes maternas; mientras que una reducción de un 25% conllevaría un incremento de la mortalidad materna de un 38,6% (LANCET,2020). Asimismo, el Instituto Guttmacher estima que una reducción del 10% en el uso de anticonceptivos de acción corta y larga duración reversible en países de medianos y bajos ingresos resultaría en 15 millones de embarazos no planificados; mientras que un 10% en la reducción de la cobertura en salud materna y neonatal llevaría a que millones de mujeres embarazadas no recibieran los cuidados maternos adecuados resultando en 28.000 muertes maternas, un incremento de 3.325.000 abortos inseguros adicionales y 168.000 muertes neonatales en exceso.

La interrupción de los servicios en la atención primaria, que son los que ofrecen la consejería en anticoncepción, el acceso a métodos anticonceptivos, los controles pre- y

post-natales –que afecta de forma desigual a los sectores más vulnerables– lleva a una crisis paralela en la salud sexual y reproductiva y a un consecuente agravamiento de las desigualdades sociales. La sobrecarga a los servicios de salud, el golpe a la economía y la limitada disponibilidad de insumos de salud sexual y reproductiva coarta el acceso a cuidados maternos de calidad centrados en la mujer y a insumos anticonceptivos. Por un lado, la oferta de servicios de salud sexual y reproductiva se ve limitada puesto que los países priorizan la atención de la emergencia sanitaria; por otro lado, la contracción de la economía y el incremento de la pobreza hace que los servicios no sean asequibles para una creciente parte de la población; además de una baja de la demanda puesto que el miedo al contagio por la COVID-19 hace que las mujeres y sus familias opten por no recurrir a los servicios de salud. El confinamiento y el cierre de las escuelas ha afectado de manera particular a adolescentes, con acceso casi nulo o limitado a los servicios de salud sexual y reproductiva, a la posibilidad de recibir educación integral en sexualidad e información en salud sexual y reproductiva, incrementando el riesgo de violencia sexual, con un aumento de los embarazos no intencionales. Asimismo, la pandemia ha llevado a un aumento del riesgo de acoso a niños, niñas y adolescentes en las redes sociales. Las medidas restrictivas en la movilidad, el aislamiento o el cierre de algunos centros de atención de salud para mitigar el impacto de la COVID-19 han limitado los servicios de salud disponibles y supuesto importantes barreras de acceso para las mujeres embarazadas a los servicios de salud. A partir de datos disponibles de 10 países de la región, la OPS estimó una reducción del 40% de la cobertura prenatal. A diferencia de las otras regiones del mundo, en América Latina se ha reportado un exceso de defunciones maternas por COVID-19. De acuerdo con el último reporte de la OPS/OMS, desde la notificación de los primeros casos de COVID-19 en las Américas hasta el 14 de septiembre, fueron notificados 60.458 casos confirmados y 458 defunciones (1%) en mujeres embarazadas de 14 países para los cuales se dispone de información

Un análisis de UNFPA sobre el impacto del COVID 19 en el embarazo adolescente postula que: 1) Las dificultades y barreras en el acceso a los anticonceptivos y servicios de salud sexual y reproductiva podrían aumentar la tasa de embarazo y maternidad adolescente en la región; y 2) Las medidas de confinamiento aumentan la exposición a situaciones de violencia sexual y abuso en el ámbito intrafamiliar. Concluye planteando que en un escenario moderado las adolescentes registran un impacto sobre el acceso a los

anticonceptivos un 20% superior al promedio de las mujeres y en un escenario extremo la exposición al riesgo de embarazo por el confinamiento podría incrementar los embarazos adolescentes en un 5%.

Según otro estudio para América Latina, la pandemia afecta el acceso de las mujeres de la región a métodos modernos de anticoncepción, tanto en el canal de la provisión pública como en el canal privado (ventas en farmacias). En el canal de la provisión pública se registran impactos tanto por dificultades para mantener el abastecimiento como por discontinuidad de los servicios y disminuciones en las consultas por temor de las pacientes al contagio. Mientras que las ventas en farmacia disminuyen por reducción de los ingresos de los hogares, cierre de locales o reducción de los horarios de atención, limitaciones para salir, temor a salir, entre otros factores. La investigación toma información de 11 países y proyecta para el resto, concluyendo que entre 9 y 20 millones de mujeres en la región se verán forzadas a interrumpir el uso de métodos anticonceptivos. Dos tercios de esas mujeres registran dificultades para obtenerlos en los servicios públicos de salud y un tercio no podrá continuar pagando su precio en las farmacias privadas. Estima que, producto del COVID 19, el porcentaje de mujeres con Necesidades Insatisfechas de Planificación Familiar retrocederá a niveles de 10 años (si el confinamiento dura 3 meses), 20 años (si dura 6 meses) y hasta 30 años (si se extiende por un año).

En la coyuntura actual es imperativo reforzar el compromiso con el Consenso de Montevideo, además de otros instrumentos internacionales pertinentes. La región debe aspirar a la construcción de una sociedad mejor durante y después de la pandemia, que promueva la inclusión social sin discriminación alguna, y provea de protección social universal, incluyendo el acceso a sistemas y servicios de salud y educación, así como a la seguridad social.

2. Objetivos

El diálogo sobre *“Los efectos de la pandemia de COVID-19: desafíos para la salud sexual y reproductiva en el contexto del logro del desarrollo sostenible”* es una instancia dirigida a tomadores de decisiones, académicos, expertas, expertos y organizaciones de la sociedad civil para reflexionar, compartir aprendizajes, intercambiar experiencias e identificar áreas

de asistencia técnica mutua y de parte de la cooperación internacional en temáticas y aspectos emergentes y urgentes de atender para las poblaciones más vulnerables, identificados tanto por los gobiernos como por los demás actores sociales, en el contexto de los acuerdos adoptados en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.

Las y los participantes podrán basar sus intervenciones en las siguientes preguntas-guía:

- ¿Cuál es el impacto de la pandemia en los indicadores de salud sexual y reproductiva de su país?
- ¿Cuáles son los esfuerzos que los gobiernos están haciendo para asegurar el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en tiempos de COVID-19?
- ¿Cuáles son los desafíos para la política pública, programas y servicios de salud sexual y reproductiva que se desprenden del impacto del COVID-19 en las poblaciones más vulnerables en su país?
- ¿Qué medidas se están tomando para responder a las necesidades en salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes durante la pandemia y cuáles son los desafíos y dificultades que enfrentan desde los sistemas y servicios de salud y otros sectores como educación y protección social a las medidas y programas implementados?

La participación del público se hará mediante el envío de preguntas por el chat que será habilitado para la sesión.

3. Agenda de trabajo

11:00 – 11:30

Apertura

Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Roosweth Gerardo Zavaleta Benites, Viceministro de Poblaciones Vulnerables del Perú, Presidencia de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe

Harold Robinson, Director Regional del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

Modera: Paulo Saad, Director del CELADE – División de Población de la CEPAL

11:30 – 12:10

Panel

Gabriela Rodríguez, Secretaria General del Consejo Nacional de Población (CONAPO) de México

Ginés González García, Ministro de Salud de la República Argentina

Plutarco Arias, Ministro de Salud Pública de República Dominicana

Susana Chávez, Directora ejecutiva, Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (PROMSEX)

Modera: Pamela Villalobos, Oficial Superior de Asuntos Sociales, CELADE – División de Población de la CEPAL

12:10 – 12:55

Intervenciones, comentarios y preguntas

12:55 – 13:00

Cierre: Virginia Camacho, Asesora Regional en Salud Sexual y Reproductiva, UNFPA

WEBEX (Event Center)

Ya puede registrarse en:

<https://eclac.webex.com/eclac/onstage/g.php?MTID=e6862c0ae0633d7eb5ff278fcf636c12d>

Podrá ingresar a la sesión desde las 10:00 AM (hora de Santiago de Chile) del lunes, 19 de octubre de 2020 en el mismo enlace.

Para ingresar por llamada telefónica

Por favor, discar: +56-44-208-120

Número de reunión: 172 773 5105